

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE OPERADORA DE TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS RAMCARTOUR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2006

Con la presentación de este informe, cumplo la obligación citada por la Superintendencia de Compañías, en el Capítulo correspondiente a COMISARIO y digo:

- 1.- Declaro a cabalidad que he cumplido con lo que dicta el Art. 321 de la Ley de Compañías, en sus numerales correspondientes.
- 2.- Las cifras de los estados financieros tienen concordancia y veracidad con las operaciones realizadas en el año 2006.
- 3.- Se ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, sobre el manejo observancia de la Junta General y Directorio.
- 4.- En forma ordenada y en buen estado de conservación se mantienen los libros, registros y bienes, tanto históricos como vigentes de la Empresa, cual crea un ambiente de orden y pulcritud de los mismos.
- 5.- Han sido aplicados los principios de contabilidad en todas las operaciones comerciales contable financieras de la Empresa durante todo el año.
- 6.- Estoy agradecida por la colaboración prestada por los organismos internos administrativos de la Empresa, para el cumplimiento legal de mi obligación.
- 7.- La Convocatoria a Junta General de Accionistas se ha desarrollado en completa armonía y buen entendimiento entre los participantes y accionistas.

De esta manera presento el informe de Comisario de la Empresa RAMCARTOUR S.A. por el ejercicio económico del 2006

Atentamente,

Nancy MURILLO COMISARIO